



11 de enero de 2010

SANITAT COLABORARÁ CON ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACCIONES DE INFORMACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

- La Conselleria desarrollará materiales de promoción de la salud y ambas partes elaborarán planes de formación para profesionales

La Conselleria de Sanitat colaborará con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), que engloba a los tres Colegios provinciales de Enfermería, para la realización de actividades y programas de información sanitaria y promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la Comunidad Valenciana.

El conseller de Sanitat, Manuel Cervera, ha firmado un acuerdo de colaboración con el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, por el que ambos se comprometen a colaborar en estos ámbitos.

Manuel Cervera ha destacado la importancia de este acuerdo "ya que para mejorar los hábitos de vida de la población es necesario un esfuerzo conjunto de información a través de los medios de comunicación y los agentes sociales, por ello la conselleria promueve acciones conjuntas con los agentes promotores de la salud, como es el caso de los enfermeros".

En este sentido, el titular de Sanitat ha destacado "la importante labor que realizan los enfermeros en los servicios sanitarios, como puerta de entrada o coordinados con otros sanitarios".

A través del acuerdo, la conselleria de Sanitat desarrollará y aportará los distintos materiales que se editen relacionados con la promoción de la salud, y en cuya elaboración colaborará el CECOVA.

Además, ambas partes elaborarán los planes de formación específicos dirigidos a los profesionales que participen en los proyectos que se desarrollen.

Será responsabilidad conjunta de ambos firmantes el diseño de los proyectos específicos de intervención y evaluación de las diferentes actividades realizadas.

Para el desarrollo de cada una de las actividades se elaborará un protocolo de actuación, en el que se incluirá la definición de los objetivos de la actividad, descripción del plan de trabajo, medios materiales y humanos que requiera y un sistema de registro y evaluación de la actividad.

Se constituirá una Comisión de Seguimiento, que aprobará los planes de trabajo anuales, la memoria de actividades realizadas y resolver todos aquellos aspectos necesarios para el correcto desarrollo del acuerdo.

La Conselleria de Sanitat promueve la salud de la población de forma prioritaria en los aspectos más trascendentes, como la prevención de enfermedades cardio y cerebrovasculares, la actividad física, la alimentación saludable, vacunaciones, la utilización responsable de los servicios sanitarios, la prevención de la osteoporosis, entre otros.

Los profesionales de enfermería que desarrollen estos temas en forma de talleres interactivos en los colectivos sociales, se actualizarán de forma conveniente a través del presente acuerdo, tanto en técnicas de comunicación y docencia como en los temas específicos que desarrollen.

Este acuerdo suscrito hoy complementa las actuaciones que ya se están realizando en desde la conselleria de Sanitat, como son, entre otros, los programas de prevención de accidentes de tráfico, los programas de prevención y detección de trastornos de la conducta alimentaria (DITCA), los talleres de salud sexual, las sesiones de prevención del tabaquismo o los programas de salud bucodental.